

La Escuela de Farmacia en la Universidad de La Habana desde 1902 hasta 1910

The School of Pharmacy in the University of Havana from 1902 to 1910

Pilar Marchante Castellanos¹; Francisco Merchán González¹¹

¹Doctora en Ciencias Químicas. Profesora Titular. Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

¹¹Doctor en Farmacia. Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Es indudable que la intervención del ejército de los Estados Unidos en la guerra revolucionaria cubana de 1895 y el período de ocupación militar que le siguió, conllevaron el cumplimiento del objetivo final de la política, que ese país se había trazado en relación con Cuba durante todo el siglo XIX. Por tal motivo, al marcharse de la isla en mayo de 1902, las autoridades interventoras dejaron asegurada la existencia de una república mediatizada e irremediamente atada a los designios de su vecino del norte. La historia de la Universidad de La Habana, que había sido fiel reflejo de los principales hechos acontecidos en Cuba durante su etapa colonial, continuaría siéndolo a lo largo de la existencia de la república mediatizada. Se presentan los hechos más relevantes acontecidos durante los primeros ocho cursos académicos en la Escuela de Farmacia de la Universidad de La Habana, lapso en el que se produjo una segunda intervención militar estadounidense en el país y continuaron vigentes el reglamento universitario de 1901 y el plan de estudios de 1900 (plan Varona). También se ofrece información sobre los resultados académicos, la conformación del cuadro docente y los graduados de la Escuela de Farmacia en el transcurso del mencionado período.

Palabras clave: Historia de la Farmacia, estudios de Farmacia, Universidad de La Habana, Escuela de Farmacia, Cuba.

ABSTRACT

Beyond any doubt, the US army intervention in the Cuban revolutionary war in 1895 and the subsequent military occupation paved the way for that country to

attain its ultimate political objective in relation to Cuba in the 19th century. For this reason, when the interventionist authorities left the island in May 1902, they made sure of the existence of a republic inevitably tied to the plans of the Northern neighbour. The history of the University of Havana, which had been the pure reflection of the main events occurred in Cuba during the colonial times, would continue playing the same role in the republic under US influence. This paper presented the most relevant developments in the first eight academic courses in the School of Pharmacy of the University of Havana, a period of time when the second US military intervention took place and the university set of rules of 1901 and the syllabus of 1900 (Varona's plan) remained in effect. Pieces of information on the academic results, the composition of the faculty and the graduates of the School of Pharmacy in this period were also provided.

Key words: History of pharmacy, pharmacy studies, University of Havana, School of Pharmacy, Cuba.

Los tres años y cuatro meses que duró la primera ocupación militar norteamericana del territorio cubano (1899-1902), fueron bien aprovechados por el gobierno interventor para dejar en la isla un ordenamiento económico y social acorde con las voraces conveniencias de un imperialismo que se forjaba a pasos acelerados. Con ese accionar el gobierno de los Estados Unidos lograba una aspiración, que había concebido mucho tiempo atrás y que no había pasado inadvertida para José Martí, el principal organizador de la gesta independentista cubana.

Con la sagacidad que siempre lo caracterizó, Martí había comprendido que se movían importantes intereses económicos en torno a la independencia de Cuba. Había alertado sobre ello, incluso antes de comenzar la guerra de 1895, pues al avizorar lo que podría ocurrir expresó: "tal vez sea nuestra suerte que un vecino hábil nos deje desangrar a sus umbrales para poner al cabo sobre lo que quede de abono para la tierra, sus manos hostiles, sus manos egoístas e irrespetuosas".¹ También había previsto desde 1887 el peligro que representaba la actitud negativa de ciertos malos cubanos, ante el mayoritario afán independentista de todo un pueblo, y trató de contrarrestarlo mediante el desarrollo de una febril actividad para "emplear el tiempo que nos queda, en impedir con una conducta enérgica y previsoras que la revolución (.....) caiga, por no haberla sabido dirigir nosotros, en un grupo de cubanos egoístas que no la han deseado jamás, ni comprenden su espíritu, ni llevan la intención de aprovechar la libertad en beneficio de los humildes, que son los que han sabido defenderla".¹

Y no se equivocó Martí, pues la independencia de Cuba fue mutilada por la confluencia de todos los factores por él previstos. No solo fue arrancada la tan anhelada victoria al Ejército Libertador, sino también la posibilidad de fundar una república verdaderamente independiente.

El primer Presidente escogido e impuesto a Cuba por el gobierno de Estados Unidos, Tomás Estrada Palma, manifestó temprano su alejamiento de los ideales de independencia legítima del pueblo cubano y sus próceres, al excluir de su Gabinete a los veteranos de guerra, los emigrados y cualquier otro verdadero defensor de la independencia. En el contexto en el que nacía la nueva "república" se fueron frustrando paulatinamente y acomodando a los intereses personales de unos y otros las importantes aspiraciones de cambio concebidas para la Universidad por el notable pedagogo cubano Enrique José Varona en la reforma educacional (plan Varona) que elaboró y comenzó a aplicar en 1900.²

LA ESCUELA DE FARMACIA DURANTE LOS CURSOS DE 1902-1903 A 1909-1910

Durante los primeros años de vida republicana, las autoridades de la Universidad de La Habana dedicaron sus principales esfuerzos a completar la instalación de sus dependencias en la nueva sede universitaria ubicada en la colina de Aróstegui. Continuaron vigentes el plan Varona y el reglamento universitario de 1901, y los doctores Leopoldo Berriel Fernández y Juan Gómez de la Maza Tejada permanecieron en los cargos de Rector y Secretario, respectivamente.

Es importante recordar que en virtud del plan Varona la Facultad de Farmacia había pasado a ser una Escuela de la nueva Facultad de Medicina y Farmacia y que las asignaturas básicas del plan de estudios de la carrera correspondiente se cursaban en la Facultad de Letras y Ciencias.^{1,2}

Curso 1902-1903

La Facultad de Medicina y Farmacia continuó bajo la dirección del doctor en Medicina Gabriel Casuso y Roque, como Decano, y el doctor en Farmacia Domingo Hernando Seguí, como Secretario. Por su parte, la Escuela de Farmacia mantuvo su cuadro docente, conformado como sigue:

También continuaron en sus cargos los siguientes catedráticos auxiliares jefes de laboratorios:

Cátedra	Asignatura	Catedrático a cargo
A	Prácticas de Química aplicada a la Farmacia Análisis especiales (medicamentos, alimentos y venenos) Química médica (para estudiantes de Medicina)	Manuel Johnson Larralde
B	Farmacografía	José Práxedes. Alacán Berriel
C	Farmacia práctica	José Guillermo Díaz Macías

-Dr. Alfredo Martínez Martínez (Análisis)

-Dr. Domingo Hernando Seguí (Farmacografía)

-Dr. Carlos Moya Pichardo (Farmacia)

De los tres ayudantes para laboratorios que habían sido nombrados en el curso anterior solo se mantuvo para el de Farmacografía el doctor Francisco Remírez Arriaga, quien se había graduado el 30 de junio de 1902. Los otros dos ayudantes fueron José Enrique Bobes Ramos de Almeida y José Manuel Haro Sirvent, graduados el 2 de julio del mismo año, para los Laboratorios de Análisis y Farmacia, respectivamente.^{2,3}

En la enseñanza oficial de la Escuela de Farmacia matricularon 39 estudiantes, con 75 inscripciones en las asignaturas que en ella se impartían. Los resultados en estas últimas fueron:

Asignaturas	Ordinarios						Extraordinarios					Ord. + ext.				
	I	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	9	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
Farmacografía 2do. curso	11	3	0	6	0	9	0	0	1	0	1	3	0	7	0	0
Farmacia práctica 1er. curso	11	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Prácticas de química aplicada a la Farmacia	11	2	1	2	0	5	0	0	0	0	0	2	1	2	0	5
Farmacia práctica 2do. curso	17	1	4	8	0	13	0	0	2	0	2	1	4	10	0	15
Análisis especiales	16	2	6	6	0	14	0	0	0	0	0	2	6	6	0	14
Totales	75	8	11	30	0	49	0	0	3	0	1	8	11	33	0	52

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D = Suspenso, T= Total.

No se reporta matrícula en la enseñanza privada. Los títulos de Doctor en Farmacia, conferidos por el Rectorado desde el 1ro. de octubre de 1902 al 30 de septiembre de 1903, correspondieron a los siguientes graduados:

No.	Nombres	Origen	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	Gerardo Francisco Fernández Abreu	Habana	33	1710/1902	27/10/1902
2	Tomás Celestino Padrón	Pinar del Río	28	09/05/1902	31/12/1902
3	Julio Constantino Bastida Arias	Santa Clara	42	21/03/1903	06/04/1903
4	Rafael Eduardo Cacho Bonet	Santa Clara	33	2304/1903	24/04/1923
5	Francisco José Monet Pérez	Matanzas	40	23/04/1903	25/04/1923
6	Lorenzo M ^a Martín Pérez	Pinar del Río	19	06/10/1902	02/05/1903
7	Lorenzo Acha González	Matanzas	20	02/05/1903	02/05/1903
8	Silvestre Vicente del Castillo Bravo	Jamaica	32	30/01/1903	17/06/1903

9	Nilo Julián García Infonson	Habana	23	20/06/1903	23/06/1903
10	Ubaldo Benigno Catasús Rueda	Santa Clara	21	20/06/1903	23/06/1903
11	Agustín Francisco Sánchez Clavell	Pinar del Río	23	20/06/1903	24/06/1903
12	Jesús Ricardo Nuñez Fernández Villamil	Habana	26	20/06/1903	24/06/1903
13	Rodolfo Edelberto Hernández Fromet	Matanzas	23	20/06/1903	24/06/1903
14	José Pedro Celestino García Morales	Habana	22	20/06/1903	24/06/1903
15	Diego Eduardo Ramírez Tamayo	Santiago de Cuba	23	20/06/1903	24/06/1903
16	Antonio A. de la Piedra González	Habana	18	20/06/1903	25/06/1903
17	Juan Pablo Toñorely Mendizábal	Habana	23	20/06/1903	25/06/1903
18	Guillermo Lázaro Elguea Guillén	Santa Clara	33	20/06/1903	26/06/1903
19	Manuel Fermín Pedroso Portela	Pinar del Río	26	20/06/1903	29/06/1903
20	Luis Manuel Ortiz Planas	Santiago de Cuba	20	23/06/1903	07/07/1903
21	Antonio Plutarco Quintana Silva	Pinar del Río	25	20/06/1903	05/09/1903

Cabe precisar que, conforme al plan Varona, el único título que se conferiría a los graduados universitarios era el de Doctor.³

Curso 1903-1904

Durante el curso académico 1903 a 1904 se ejecutaron importantes obras de adaptación en diversos departamentos universitarios, según las más apremiantes necesidades de la enseñanza. Una de esas obras fue la reparación del edificio que ocupaban los laboratorios General Wood,^{2,4} en el cual se efectuó el traslado del Laboratorio de Química de la Escuela de Farmacia del ala noreste a otra ubicación dentro del mismo. También se solicitó la construcción del Aula Magna de la Universidad.⁴

En la Escuela de Farmacia la matrícula oficial fue de 33 alumnos, que constituyeron el 6,29 % de la matrícula universitaria, y se efectuaron 44 inscripciones en asignaturas. En este curso tampoco hubo matrícula en la enseñanza privada. Los resultados académicos fueron:

Asignaturas	Ordinarios						Extraordinarios					Ord. + ext.				
	I	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	12	0	0	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0	7
Farmacografía 2do. curso	3	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
Farmacia práctica 1er. curso	7	0	0	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0	7
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	10	2	2	4	0	8	0	0	0	0	0	2	2	4	0	8
Farmacia práctica 2do. curso	6	0	2	2	0	4	0	0	0	1	1	0	2	2	0	5
Análisis especiales	6	1	3	0	0	4	0	0	1	0	1	1	3	1	0	5
Totales	44	3	7	23	0	33	0	0	1	1	2	3	7	24	0	35

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Los datos de los graduados que recibieron el título de Doctor en Farmacia expedidos por el Rectorado desde el 1º octubre de 1903 al 30 de septiembre de 1904, se relacionan a continuación:

No.	Nombres	Origen	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	José Antonio Hedesa Senaréns	Habana	23	25/09/1903	05/10/1903
2	Ramón Más Hernández	Pinar del Río	27	24/10/1903	27/10/1903
3	José Manuel Lamote Valdés	Matanzas	19	10/06/1904	11/06/1904
4	Felipe Jacobo de Pazos Boadez	Habana	18	10/06/1904	11/06/1904
5	José Arimetea Larrazabal Echegoyen	España	25	10/06/1904	11/06/1904
6	Federico Grimany Durruty	Santiago de Cuba	38	10/06/1904	16/06/1904

En cuanto al personal facultativo solo se produjeron cambios en los ayudantes para laboratorios. Una de las plazas, la del Laboratorio de Análisis, pasó a ser ocupada por la estudiante del último año de la carrera María del Carmen González Llerena, natural de Islas Canarias, quien fue la primera mujer en ocupar una de las plazas de trabajo de la carrera de Farmacia. Como ayudante para el Laboratorio de Farmacia fue nombrado el doctor Celestino García Morales, quien había sido acreedor de un premio ordinario en las asignaturas Farmacia práctica y Análisis especiales, y se había graduado en el curso 1902-1903.

Curso 1904-1905

En este curso la matrícula en la enseñanza oficial de la Escuela de Farmacia fue de 39 estudiantes, que representaron el 7,55% del total de la matrícula universitaria. Esos estudiantes efectuaron inscripciones en 83 asignaturas. No hubo matrícula en la enseñanza privada. Los resultados docentes de ese curso fueron:

Asignaturas	Ordinarios						Extraordinarios					Ord. + ext.				
	I	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	18	0	0	9	0	9	0	0	2	0	2	0	0	11	0	11
Farmacografía 2do. curso	8	2	2	3	0	7	0	0	0	0	0	2	2	3	0	7
Farmacia práctica 1er. curso	16	0	0	6	0	6	0	0	2	0	2	0	0	8	0	8
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	14	0	1	6	0	7	0	0	2	0	2	0	1	8	0	9
Farmacia práctica 2do. curso	13	1	1	0	0	2	0	2	3	0	5	1	3	3	0	7
Análisis especiales	14	1	0	5	1	7	0	0	1	0	1	1	0	6	1	8
Totales	83	4	4	29	1	38	0	2	10	0	12	4	6	39	1	50

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Por primera vez en la historia de la carrera, dos estudiantes del sexo femenino resultaron ganadoras de los premios ordinarios otorgados por la Universidad para estudiantes de Farmacia. Ellos se confirieron a la antes mencionada María del Carmen González Llerena, por Análisis especiales y Farmacia práctica, y a Adela de la Torre Mújica, por Farmacografía.

Desde el 1ro. de octubre de 1904 hasta el 30 de septiembre de 1905 el Rectorado expidió únicamente los siguientes dos títulos de Doctor en Farmacia:

No.	Nombres	Origen	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	Manuel Díaz Díaz	Habana	24	23/06/1905	26/06/1905
2	Ma. del Carmen González Llerena	Islas Canarias	21	23/06/1905	22/09/1905

El 23 de agosto de 1905 cesó en el cargo de Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia y en sus funciones de catedrático titular de la Escuela de Medicina, aunque mantuvo sus derechos como tal, el doctor Gabriel Casuso Roque por haber sido nombrado Secretario de Agricultura e Industrias y Comercio, a tenor de un Decreto Presidencial del 21 del mismo mes. En su lugar, y como resultado de la votación efectuada en la sesión del claustro de la mencionada Facultad del propio 23 de agosto, fue elegido el catedrático titular de la Escuela de Medicina doctor Juan Guiteras Gener, quien tomó posesión del cargo el 7 de septiembre siguiente.

Curso 1905-1906

En el curso académico de 1905 a 1906 la Escuela de Farmacia contó con una matrícula en la enseñanza oficial de 32 alumnos, que representó el 5,7% de la matrícula universitaria en general. El total de inscripciones fue de 64. En la enseñanza privada matricularon 5 estudiantes con 11 inscripciones. Los resultados académicos de ambos tipos de enseñanza se presentan a continuación:

Enseñanza oficial

Asignaturas	I	Ordinaros					Extraordinarios					Ord. + ext.				
		S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	9	0	0	4	0	4	0	0	2	0	2	0	0	6	0	6
Farmacografía 2do. curso	11	0	1	3	0	4	0	0	4	1	5	0	1	7	0	9
Farmacia práctica 1er. curso	10	0	0	3	0	3	0	0	2	0	2	0	0	5	0	5
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	10	0	3	0	0	3	0	0	2	0	2	0	3	2	0	5
Farmacia práctica 2do. curso	11	1	4	4	0	9	0	1	0	0	1	1	5	4	0	10
Análisis especiales	18	0	8	1	0	9	0	0	1	0	1	0	8	2	0	10
Totales	64	1	16	15	0	32	0	1	11	1	13	1	17	26	0	45

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Enseñanza privada

Asignaturas	I	S	A	B	D	E	T
Farmacografía	4	1	0	0	0	3	4
Farmacia práctica	2	1	1	0	0	0	2
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	4	1	0	1	1	1	4
Análisis especiales	1	1	0	0	0	0	0
Total	11	4	1	1	1	4	10

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado,
D= Suspenso, T= Total.

Los títulos de Doctor en Farmacia expedidos por el Rectorado desde 1º octubre de 1905 al 30 de septiembre de 1906 fueron los siguientes:

No.	Nombres	Origen	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	Juan Vilalta Martínez	Puerto Príncipe	25	30/09/1905	02/10/1905
2	Laudelino José Trilles Duelo	Santa Clara	20	30/09/1905	02/10/1905
3	José Ramón Pérez y Bohorques	Santa Clara	21	30/09/1905	03/10/1905
4	Ernesto Fermín Valdés Figueroa	Matanzas	21	30/09/1905	03/10/1905
5	Eugenio Elizardo Gayol González	Habana	24	30/09/1905	03/10/1905
6	José Manuel Rodríguez Padrón	Habana	33	23/10/1905	24/10/1905
7	Manuel Alejandro Johnson Anglada	Habana	24	20/02/1906	22/02/1906
8	Manuel Urbano Fernández Figueroa	Santa Clara	32	26/05/1906	26/05/1906
9	Francisco José Noguero Sosa	Habana	25	27/06/1906	30/06/1906
10	José M ^a Bilbao y Martínez	Habana	21	27/06/1906	30/06/1906
11	Rogelio Hermenegildo Ramírez Cruz	Santa Clara	21	27/06/1906	30/06/1906
12	Demetrio Ernesto Deronce Collado	Santiago de Cuba	36	27/06/1906	30/06/1906
13	Asunción del carmen Borrero Campos	Habana	18	27/06/1906	30/06/1906
14	José Ramón Armando Moreno Fernández Quevedo	Pinar del Río	20	27/06/1906	30/06/1906
15	Manuel Casimiro Mimó	Barcelona,	29	27/06/1906	30/06/1906

	Jacas	España			
16	Adela Catalina de la Torre Mújica	Santa Clara	33	30/06/1906	05/07/1906
17	Belisario Feliberto Rodríguez Boldoquín	Santiago de Cuba	28	27/06/1906	25/07/1906

El 1ro. de febrero de 1906 fue reelegido como Secretario de la Facultad de Medicina y Farmacia el doctor en Farmacia Domingo Hernando Seguí, quien ocupó el cargo por un período de tres años a partir de la fecha citada.⁶

La convocatoria a elecciones presidenciales para el 23 de septiembre de 1905 y la intención de Estrada Palma de reelegirse como Presidente de la República, provocaron un malestar general en el país que desembocó en disturbios violentos y asesinatos de importantes veteranos del Ejército Libertador, como los del coronel Enrique Villuendas, a manos de la Policía, y del general Quintín Banderas, por parte de la Guardia Rural. Ante tal situación, el presidente Estrada Palma manifestó una vez más su vocación anexionista pues, en lugar de intentar encontrar una solución interna, pidió una nueva intervención militar de Estados Unidos. El gobierno estadounidense aceptó tal solicitud y, en consecuencia, envió al Secretario de Guerra William H. Taft, para que asumiese el cargo de Gobernador Provisional de Cuba, el 29 de septiembre de 1906. Aunque este último aplicó de inmediato varias medidas radicales como fue la suspensión del Congreso de la República, su verdadera misión fue la de preparar la llegada de Charles E. Magoon, quien gobernaría el país hasta enero de 1909.⁷

Curso 1906-1907

El curso 1906-1907 inició entonces sus actividades en un país gobernado por el Secretario de Guerra de Estados Unidos. En su intento de consolidar la adhesión de la Universidad a esta nueva violación de la soberanía de la isla, asistió a la ceremonia de inauguración del curso académico, efectuada a las 9:00 a.m. del 1ro. de octubre de 1906, la cual clausuró con un discurso en inglés en el que instó al claustro universitario a aceptar como buenos los designios de la vecina y cada vez más fuerte potencia imperial que él representaba. En realidad, no le costó demasiado esfuerzo lograr ese convencimiento, pues se dirigía a un claustro que, salvo honradas excepciones, respondía al sistema neocolonial vigente.¹ Las palabras pronunciadas por Taft fueron publicadas íntegramente en la Memoria de la Universidad de La Habana, correspondiente al curso 1906-1907.⁸

En la Escuela de Farmacia matricularon 34 alumnos, para el 5,8% de la matrícula total universitaria, que se inscribieron en 47 asignaturas. En la enseñanza privada la matrícula fue de 6 alumnos con 3 inscripciones.

Sin embargo, una vez comenzado el curso, la Universidad se vio severamente dañada por el huracán que azotó la ciudad la noche del 17 de octubre de 1906. Esto provocó la suspensión de las actividades académicas durante una semana y que el material científico que pudo recuperarse del Laboratorio de Farmacografía, particularmente averiado en paredes y techo, se trasladara al de Farmacia Práctica, con el fin de reanudar la enseñanza experimental de la asignatura correspondiente.⁶

Los resultados académicos en ambos tipos de enseñanza fueron los siguientes:

Enseñanza oficial

Asignaturas	Ordinarios						Extraordinarios					Ord. + ext.				
	I	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	6	0	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
Farmacografía 2do. curso	9	0	3	4	0	7	0	0	0	0	0	0	3	4	0	7
Farmacia práctica 1er. curso	11	0	0	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0	7
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	9	0	2	4	0	6	0	0	0	0	0	0	2	4	0	6
Farmacia práctica 2do. curso	5	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Análisis especiales	7	0	3	3	0	6	0	0	0	0	0	0	3	3	0	6
Totales	47	0	8	27	0	35	0	0	0	0	0	0	8	27	0	35

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Enseñanza privada

Asignaturas	I	S	A	B	D	E	Total
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	1	0	0	0	1	0	1
Análisis especiales	2	0	0	2	0	0	2
Total	3	0	0	2	1*	0	3

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

*No se presentó a la convocatoria de septiembre.

Los títulos de Doctor en Farmacia, expedidos por el Rectorado entre el 1º de octubre de 1906 y el 30 de septiembre de 1907, fueron destinados a los siguientes graduados:

No.	Nombres	Origen	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	Isidoro José Penichet González	Habana	24	13/10/1905	17/10/1906
2	José Pedro Pompilio Vega Palarea	Pinar del Río	19	24/11/1906	28/11/1906
3	Salvador Buenaventura	Matanzas	33	23/03/1907	26/03/1907

	Bonifacio Llinas y Gilbert				
4	Eduardo José del Pilar Valdés Delgado	Sta. Clara	55	23/03/1907	08/04/1907
5	Alfredo Rodrigo Jiménez Ansley	Habana	35	12/04/1907	15/04/1907
6	José Calixto Fernández Pérez	Sta. Clara	21	28/06/1907	29/06/1907
7	Adolfo Miguel Lenzano López de la Torre	Habana	29	28/06/1907	29/06/1907
8	José Antonio Ramírez de Arellano y González de Mendoza	Habana	24	28/06/1907	29/06/1907
9	Manuel de los A. Triana Gutiérrez	Sta. Clara	22	28/06/1907	29/06/1907
10	Luís M ^a Echemendía Flores	Sta. Clara	43	28/06/1907	01/07/1907
11	Justo Joaquín Castillo Garrido	Matanzas	31	28/06/1907	02/07/1907

Los cambios más importantes que se produjeron en la Universidad se relacionan con el decreto del Gobernador Provisional norteamericano del 29 de junio de 1907, mediante el cual dispuso el restablecimiento de las Secciones de Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Físico-Químicas y Ciencias Naturales en la Escuela de Ciencias, que habían sido suprimidas por la reforma educacional de 1900.⁸

Curso 1907-1908

El cuadro docente de la Escuela de Farmacia, con inclusión de los ayudantes de laboratorio, continuó sin cambio alguno en relación con el curso anterior; aunque el plan de estudios de la carrera de Farmacia sufrió algunas modificaciones como consecuencia de la entrada en vigor del Decreto No. 126 del 27 de enero de 1908. Mediante este Decreto el Gobernador Provisional Charles Magoon y el Secretario de Instrucción Pública Lincoln Zayas dispusieron la creación de la Escuela de Medicina Veterinaria dentro de la Facultad de Medicina y Farmacia.⁹ La existencia de esta Escuela había sido concebida por el plan Varona desde 1900², pero no se hizo efectiva hasta ese momento. El mencionado Decreto encargó al Decano de la Facultad de Letras y Ciencias la definición de las asignaturas de la carrera de Veterinaria, que habrían de impartirse en esa Facultad y la redefinición de las correspondientes a las restantes Escuelas a las que prestaba servicio. En la comunicación enviada al Rector el mencionado Decano relacionó las asignaturas de la carrera de Farmacia que se estudiarían en la Facultad de Letras y Ciencias:⁹

-Física General: 1er. curso.

-Química inorgánica y analítica: 1er. curso.

-Química orgánica: 1er. curso.

-Botánica general: 1er. curso.

-Fitografía y herborización: 1er. curso.

A partir de entonces, la agrupación reglamentaria para los estudios inherentes a la carrera de Farmacia quedó diseñada de la siguiente forma:

Primer grupo:

-Física: 1er. curso (lección alterna).

-Botánica general: 1er. curso (lección alterna).

-Química inorgánica y analítica: 1 curso (lección diaria).

Segundo grupo:

-Fitografía y herborización: 1er. curso (lección alterna).

-Química orgánica: 1er. curso (lección diaria).

-Farmacografía: 1er. curso (lección diaria).

Tercer grupo:

Farmacografía: 2do. curso (lección diaria).

-Farmacia práctica: 1er. curso (lección diaria).

-Prácticas de Química aplicada a la Farmacia (lección diaria).

Cuarto grupo:

-Farmacia práctica: 2do. curso (lección diaria).

-Análisis especiales (lección diaria).

Esto significa que los cambios introducidos en 1908 en relación con el plan de estudios de 1900² consistieron en:

-La incorporación de la Química analítica al curso que originalmente era solo de Química inorgánica en el Primer Grupo de asignaturas y la eliminación del Análisis químico del Tercer Grupo.

-La incorporación de la asignatura Fitografía y herborización en lugar del segundo curso de Botánica, ambas correspondientes al Segundo Grupo.

-La eliminación del segundo curso de Física ubicado anteriormente en el Segundo Grupo de asignaturas.

En el curso 1907-1908 la matrícula oficial en la Escuela de Farmacia fue de 41 alumnos con 57 inscripciones. Esa matrícula representó el 5,4% de la total efectuada en la Universidad. En la enseñanza privada matricularon 3 alumnos con 9 inscripciones. A continuación se presentan los resultados obtenidos en ambos tipos de enseñanza:⁹

Enseñanza oficial

Asignaturas	Ordinarios						Extraordinarios					Ord. + ext.				
	I	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	14	0	0	10	0	10	0	0	1	0	1	0	0	11	0	11
Farmacografía 2do. curso	7	1	2	2	0	5	0	0	0	0	0	1	2	2	0	5
Farmacia práctica 1er. curso	11	0	0	7	0	7	0	0	1	0	1	0	0	8	0	8
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	11	0	1	8	0	9	0	0	0	0	0	0	1	8	0	9
Farmacia práctica 2do. curso	7	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
Análisis especiales	7	1	2	3	0	6	0	0	0	0	0	1	2	3	0	6
Totales	57	2	5	36	0	43	0	0	2	0	2	2	5	38	0	45

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Enseñanza privada

Asignaturas	I	S	A	B	D	T
Farmacografía	2	1	0	1	0	2
Farmacia práctica	2	1	1	0	0	2
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	3	1	0	2	0	3
Análisis especiales	2	1	1	0	0	2
Total	9	4	0	3	0	9

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Los doctores en Farmacia que recibieron sus títulos entre el 1º octubre de 1907 y el 30 de septiembre de 1908 fueron los siguientes:⁹

No.	Nombres	Origen	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	María Adela Shara Cepero Hernández Lugo	Habana	26	19/12/1907	19/12/1907
2	José Antonio de Jesús Fernández Benítez	Habana	37	06/01/1908	08/01/1908
3	Alfredo Genaro Basarrate Mazón	Habana	38	06/01/1908	08/01/1908

4	Anastasio José Hernández Aguirre	Pinar del Río	29	06/01/1908	08/01/1908
5	Domingo Ramón Lorenzo Pérez	Habana	30	06/01/1908	08/01/1908
6	Carlos Manuel Arcacha Hernández de Abella	Habana	30	28/02/1908	28/02/1908
7	Teodoro Agustín Johnson Anglada	Habana	24	17/03/1908	25/03/1908
8	Joaquín Dámaso González Estrada Mora	Santa Clara	35	17/06/1908	19/06/1908
9	Rafael Adolfo López Velasco	Santa Clara	25	17/06/1908	19/06/1908
10	Manuel Enrique Planas Manzano	Habana	25	17/06/1908	24/06/1908
11	Eulalia Roma de Oca de Grado	España	25	17/06/1908	24/06/1908
12	Amado Daniel Valle y Alemán	Oriente	26	24/06/1908	25/06/1908
13	Manuel Julián García Rivera	Pinar del Río	25	17/06/1908	25/06/1908
14	Joaquín José Oti de la Fe	Matanzas	22	12/08/1908	12/08/1908

La Facultad de Medicina y Farmacia había comenzado el curso 1907-1908 bajo la dirección del doctor Juan Guiteras Gener, quien al cumplir su tiempo reglamentario en el cargo fue sustituido por el doctor Gabriel Casuso Roque el 24 de agosto de 1908, como resultado de las elecciones efectuadas en sesión de la Junta de Profesores de la Facultad.

Una vez finalizado el curso el 28 de septiembre de 1908, el doctor Ernesto Sarrá y Hernández, egresado de la anterior Facultad de Farmacia, dirigió una comunicación al Rector de la Universidad en la cual expresaba su deseo de establecer el "Premio Sarrá" para despertar mayor interés en el estudio por parte de los alumnos de la Escuela de Farmacia del mencionado centro. Sarrá basó dicha propuesta en su consideración de que la política oficial en relación con la profesión farmacéutica no bastaba para estimular su estudio. El monto anual que ofreció para el premio ascendió a 500 pesos moneda americana. Con esta cifra se podían instituir 4 premios anuales de 125 pesos cada uno, distribuidos en los 4 años de estudio de la carrera. Los premios se otorgarían, mediante el mismo procedimiento que se utilizaba para conferir los premios ordinarios, es decir, al alumno que demostrara la mayor suma de conocimientos, particularmente, en cada una de las siguientes asignaturas:⁹

1er. año de la carrera: Química inorgánica y analítica

2do. año de la carrera: Química orgánica

3er. año de la carrera: Farmacografía. 2do. curso

4to. año de la carrera: Farmacia práctica. 2do. curso

Curso 1908-1909

"Pacificada" la isla y garantizada la continuidad del dominio yanqui sobre ella, fueron convocados los comicios municipales, provinciales y presidenciales. Como resultado de estos últimos, el 28 de enero de 1908 asumió la Presidencia de la República el general José Miguel Gómez. De esta forma se daba fin a los dos años y cuatro meses que duró la segunda intervención militar estadounidense.⁷ A partir de entonces la Universidad comenzó a adaptarse a las peculiaridades del nuevo momento histórico que se vivía en Cuba, aunque el curso académico 1908-1909 continuó su desempeño según los cánones previamente establecidos.

La Escuela de Farmacia tuvo una matrícula de 41 alumnos, con 85 inscripciones en las asignaturas de la enseñanza oficial, y de 24 alumnos con 47 inscripciones en la enseñanza privada. Los resultados docentes fueron los siguientes:¹⁰

Enseñanza oficial

Asignaturas	Ordinarios						Extraordinarios					Ord. + ext.				
	I	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	19	0	0	14	0	14	0	0	2	0	2	0	0	16	0	16
Farmacografía 2do. curso	13	3	2	6	0	11	0	0	1	0	1	3	2	7	0	12
Farmacia práctica 1er. curso	15	0	0	12	0	12	0	0	1	0	1	0	0	13	0	13
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	18	0	1	14	0	15	1	0	2	0	3	1	1	16	0	18
Farmacia práctica 2do. curso	9	0	0	6	0	6	0	0	1	0	1	0	0	7	0	7
Análisis especiales	11	0	2	5	0	7	0	0	1	0	1	0	2	6	0	8
Totales	85	3	5	57	0	65	1	0	8	0	9	4	5	65	0	74

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Enseñanza privada

Asignaturas	I	S	A	B	D	T
Farmacografía	9	0	2	7	0	9
Farmacia práctica	17	1	1	14	0	16
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	7	0	0	6	0	6
Análisis especiales	14	0	0	13	0	13
Total	47	1	3	40	0	44

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado
B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Los doctores en Farmacia que recibieron sus títulos entre el 1º de octubre de 1908 y el 30 de septiembre de 1909 fueron los siguientes:

No.	Nombres	Origen	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	Miguel Ángel Labarraque Arnaud	Oriente	22	03/05/1909	04/05/1909
2	Alberto Santa Cruz Pacheco Fernández	Oriente	23	22/06/1909	23/06/1909
3	Fernando Alberto Guerra Arango	Habana	26	22/06/1909	24/06/1909
4	Francisco Manuel Navarro Gil	Habana	29	22/06/1909	24/06/1909
5	Juan de la Cruz Morales Pérez	Santa Clara	25	22/06/1909	26/06/1909
6	Santiago Quintero León	Santa Clara	21	29/06/1909	30/06/1909
7	Azelo Conde González	Santa Clara	38	29/06/1909	30/06/1909
8	Cristóbal Raindo Trillo Carballo	España	27	29/06/1909	30/06/1909
9	Gonzalo José Iturrioz Font	Habana	22	29/06/1909	10/07/1909
10	Pelayo Iglesias Dubroca	Habana	28	29/06/1909	02/07/1909
11	Aria Cesárea Latapier Rengife	Oriente	25	07/07/1909	10/09/1909
12	Mariano de Jesús Arnautó Hernández	Habana	37	15/09/1909	16/09/1909
13	Bonifacio Idelfonso Gómez Gallardo	Matanzas	26	15/09/1909	16/09/1909
14	Martín Prudencio Arnautó Hernández	Habana	40	15/09/1909	16/09/1909
15	Alfredo Esteban Vilar Martínez	Pinar del Río	32	18/09/1909	21/09/1909
16	Ignacio Leonardo García	Habana	43	28/09/1909	29/09/1909

17	Agustín Puyada Díaz	Habana	48	28/09/1909	29/09/1909
----	---------------------	--------	----	------------	------------

Obtuvieron el premio Sarrá los estudiantes Juan Tomás Roig Mesa por Farmacografía y Ramón Grau Triana por Química orgánica.¹⁰

Curso 1909-1910

En el curso académico de 1909-1910 la Escuela de Farmacia contó con una matrícula de 77 alumnos y 239 inscripciones en sus asignaturas. En la enseñanza privada matricularon 31 alumnos que se inscribieron en 75 asignaturas. Los resultados académicos correspondientes a ambas enseñanzas se muestran a continuación:¹¹

Enseñanza oficial

Asignaturas	Ordinarios						Extraordinarios					Ord. + ext.				
	I	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T	S	A	B	D	T
Farmacografía 1er. curso	54	0	0	18	0	18	0	0	8	1	9	0	1	26	1	27
Farmacografía 2do. curso	31	0	0	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13	0	13
Farmacia práctica 1er. curso	47	0	0	17	0	17	0	0	3	1	4	0	0	20	1	21
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	33	0	0	17	0	17	0	0	5	0	5	0	0	22	0	22
Farmacia práctica 2do. curso	35	0	1	9	0	10	0	0	0	0	0	0	1	9	0	10
Análisis especiales	39	1	0	10	0	10	0	0	0	0	0	1	0	10	0	11
Totales	239	1	1	84	0	86	0	0	16	2	18	1	1	100	2	104

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, T= Total.

Enseñanza privada (convocatorias de junio y septiembre)

Asignaturas	I	S	A	B	D	E	Total
Farmacografía	19	0	0	14	2	3	19
Farmacia práctica	21	1	1	12	0	0	14
Prácticas de Química aplicada a la Farmacia	15	0	0	11	0	2	13
Análisis especiales	20	0	0	14	5	3	22
Total	75	1	1	51	7	8	68

I= Número de inscripciones, S= Sobresaliente, A= Aprovechado, B= Aprobado, D= Suspenso, E= Desaprobado, T= Total.

En virtud de los resultados de los ejercicios especiales de oposición, se otorgaron premios Sarrá a Graciano López Castillo, por Química inorgánica y analítica, y a José María Line Arias, por Química orgánica. Los graduados de Doctor en Farmacia desde el 1º de octubre de 1908 hasta el 30 de septiembre de 1909 fueron:

No.	Nombres	Provincia	Edad	Último ejercicio	Fecha del título
1	René Lauro Castellanos Villageliú	Habana	27	30/09/1909	05/10/1909
2	Marcos Valentín Gottardi Franzi	Habana	25	30/09/1909	05/10/1909
3	Juan Ramón Mencia Moreno	Santa Clara	48	30/09/1909	05/10/1909
4	Carmen García Mera	Habana	22	30/09/1909	05/10/1909
5	Teodoro Ramón Menéndez Menéndez	Matanzas	35	30/09/1909	05/10/1909
6	José Lorenzo Pérez Pérez	Santa Clara	28	30/09/1909	05/10/1909
7	Basilio Gómez Gallardo	Matanzas	35	12/10/1909	16/10/1909
8	Juan Ignacio Arriaga Blasco	Pinar del Río	33	28/10/1909	29/10/1909
9	Emilio Vicente García Guerrero	Camagüey	23	28/10/1909	29/10/1909
10	María Victoria García Agreda	Camagüey	22	28/10/1909	30/10/1909
11	Alfredo Lorenzo Navarro Viciado	Matanzas	34	15/10/1909	03/11/1909
12	Diego José Tejedor Carbonell	Santa Clara	47	04/12/1909	23/12/1909
13	Juan Jiménez Martínez	España	43	21/12/1909	12/01/1909
14	Miguel Eduardo Fernández Garrido	Puerto Rico	47	15/10/1909	19/04/1910
15	José Gregorio Gastón Godoy	Habana	58	30/06/1910	02/07/1910
16	Pablo González Sánchez	Habana	39	30/06/1910	02/07/1910
17	Ramón Antonio Grau Triana	Santa Clara	19	30/06/1910	02/07/1910
18	Ángel Remigio Rodríguez Valdés	Pinar del Río	23	30/06/1910	02/07/1910
19	Julio Teofilo de los Santos Quintana	Habana	27	30/06/1910	02/07/1910
20	Juan Tomás Roig Mesa	Habana	33	30/06/1910	02/07/1910
21	Miguel Ángel Trujillo Borroto	Habana	34	30/06/1910	02/07/1910
22	Mario Marcial Gómez Menéndez	Habana	19	30/06/1910	04/07/1910
23	Eugenia María Cabarroca	Santa	21	30/06/1910	04/07/1910

	Ayala	Clara			
24	Ramón Herculano Ruiz Raveira	Habana	20	30/06/1910	04/07/1910
25	Emilio Benito Trillo Carballo	Oriente	29	30/06/1910	04/07/1910
26	José Felipe Esparza Morfi	Santa Clara	25	30/06/1910	06/07/1910
27	José Manuel González Pérez	Habana	26	30/06/1910	06/07/1910
28	Adriano de la Caridad Silva Gil	Santa Clara	45	6 julio 1910	07/07/1910
29	Enrique Lorenzo Espino de la Guardia	Santa Clara	36	06/07/1910	07/07/1910
30	José Miguel López de San Ramón Maceo	Pinar del Río	36	06/07/1910	07/07/1910
31	Francisco Eusebio Muñoz Silverio	Matanzas	33	30/07/1910	18/08/1910
32	Enrique Gustavo Hedman Dufau	Francia	37	06/07/1910	16/09/1910

El Consejo Universitario, en sesión celebrada el 8 de enero de 1910, aprobó el nombramiento del doctor Teodoro Johnson Anglada como catedrático auxiliar interino jefe del Laboratorio de Análisis químico de la Escuela de Farmacia. Tomó posesión de tales responsabilidades el día siguiente y quedó definitivamente nombrado para el cargo mediante Decreto Presidencial del 22 de marzo del mismo año.¹⁰

El doctor Johnson Anglada, quien era hijo del también catedrático de la Facultad de Medicina y Farmacia Manuel Johnson Larralde,¹² fue nombrado en sustitución del doctor Alfredo Martínez Martínez, fallecido el 8 de enero anterior. El doctor Martínez Martínez había iniciado su actividad docente el 15 de octubre de 1897, como catedrático auxiliar extraordinario en la entonces Facultad de Farmacia de la Real Universidad de La Habana. Se desempeñó como tal hasta el 1º de enero de 1900, fecha en que se le designó catedrático de Análisis químico orgánico, aunque ocupó la plaza solo hasta el 15 de julio siguiente al entrar en vigor las reformas introducidas por el plan Varona. No obstante, el 18 de septiembre del propio año, en virtud de ejercicios públicos efectuados, fue nombrado catedrático auxiliar jefe del Laboratorio de Análisis Químico de la Escuela de Farmacia, cargo que ocupó hasta su fallecimiento.

Por otra parte, en sesión de la Junta de Profesores de la Facultad de Medicina y Farmacia, celebrada el 31 de enero de 1910, el doctor Domingo Hernando Seguí planteó su imposibilidad de continuar en el cargo de Secretario de la misma, para el que había sido reelecto el 1ro. de enero de 1901. En su lugar fue elegido el doctor Carlos Moya Pichardo, quien inmediatamente tomó posesión del cargo. Como ya se ha mencionado, el doctor Moya se desempeñaba como catedrático auxiliar jefe del Laboratorio de Farmacia.¹⁰ Se había graduado el 17 de noviembre de 1899, a la edad de 33 años.¹³

Como nota adicional cabe mencionar que los doctores José G. Díaz Macías, José P. Alacán Berriel y Juan Guiteras Gener, catedráticos titulares de la Facultad de Medicina y Farmacia, fueron nombrados para representar a la Universidad en la

Convención de la Farmacopea de los Estados Unidos, celebrada en Washington en mayo de 1910.

La Escuela de Farmacia de la Facultad de Medicina y Farmacia, concluyó el curso 1909-1910 con los mismos profesores al frente de las cátedras A, B y C, antes mencionados, y los siguientes catedráticos auxiliares y ayudantes de laboratorio:

Profesores auxiliares y servicios a su cargo:

-Dr. Teodoro Johnson Anglada, jefe del Laboratorio de Análisis.

-Dr. Domingo Hernando Seguí, jefe del Laboratorio de Farmacografía.

-Dr. Carlos Moya Pichardo, jefe del Laboratorio de Farmacia.

Ayudantes para laboratorios:

-Dra. María del Carmen González Llerena para el Laboratorio de Análisis.

-Dr. Francisco Carlos Remírez Arriaga para el Laboratorio de Farmacografía.

-Dr. José Pedro Celestino García Morales para el Laboratorio de Farmacia.

Los contenidos de las asignaturas, establecidos al ponerse en práctica el plan Varona, se mantuvieron sin cambios y solo hubo ligeras variaciones en los textos recomendados. El Rector Leopoldo Berriel fue ratificado en el cargo el 18 de abril de 1910 y los doctores Gabriel Casuso Roque y Carlos Moya Pichardo concluyeron el período como Decano y Secretario de la Facultad de Medicina y Farmacia, respectivamente.

Una vez finalizada la segunda intervención norteamericana en enero de 1909, se elaboraron nuevos estatutos para la Universidad de La Habana, los primeros redactados y aprobados en su época republicana. Fueron publicados en la Gaceta Oficial de la República del 26 de agosto de 1910¹ y comenzaron a regir a partir del curso 1910-1911.¹¹

CONSIDERACIONES FINALES

Las ideas avanzadas y profundamente pedagógicas de Varona para transformar y modernizar la Universidad cubana no se aplicaron adecuadamente, pues los intereses personales del propio claustro universitario y de las autoridades nacionales respondían más a la tutela norteamericana impuesta a la nación que a las necesidades de ésta.

Durante los cursos 1902-1903 y 1909-1910, la matrícula en la Escuela de Farmacia osciló entre 32 y 41 alumnos, excepto en el último que fue de 77. Las tablas que muestran los resultados docentes del mencionado período permiten apreciar que la calificación mayoritariamente obtenida en todas las asignaturas fue la de Aprobado. La cantidad total de doctores graduados en el período fue de 120 y comprendió desde la cifra de dos en el curso 1904-1905, hasta la de 32 en el 1909-1910. De los 120 doctores solo seis fueron mujeres, una de las cuales ocupó, por primera vez, una plaza laboral en las dependencias correspondientes a la carrera de

Farmacia. También por primera vez dos estudiantes del sexo femenino fueron acreedoras de premios ordinarios otorgados por la Universidad.

La imagen de un aparente resurgir republicano al finalizar la segunda intervención militar norteamericana en Cuba, quiso ser reforzada con la elaboración y aprobación de nuevos Estatutos para la Universidad de La Habana, con lo cual se dio comienzo a una nueva etapa en la historia de la mencionada institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. De Armas R, Torres-Cuevas E, Cairo Ballester A. Historia de la Universidad de La Habana 1728-1929. T 1. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1984. p. 239, 244-5, 297-8, 301-2.
2. Marchante Castellanos P, Merchán González F. La carrera de Farmacia en la Universidad de La Habana durante los cursos 1900-1901 y 1901-1902. El Plan Varona. Rev Cubana Farm 2010; 44(3). Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/far/vol44310/far15310.htm>
3. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1902-1903, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: Manuel Ruiz y C. Imprenta y Papelería; 1904. p. 161-2, 198, 203-4, 214, 226-7.
4. _____ Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1903-1904, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: Manuel Ruiz y C. Imprenta y Papelería; 1905. p. 8-9, 157, 165, 191, 196, 202, 212.
5. _____. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1904-1905, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: Manuel Ruiz S. en C. Imprenta y Papelería; 1906. p. 5, 6, 18-9, 185, 187, 191, 206, 221, 225.
6. _____. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1905-1906, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: Manuel Ruiz S. en C. Imprenta y Papelería; 1907. p. 7, 10, 255, 258, 274-277, 293, 299-300, 317.
7. Cantón Navarro J. Historia de Cuba. El desafío del yugo y la estrella. La Habana: Editorial SI-MAR S.A.; 2000. p. 85, 87-9.
8. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1906-1907, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: Manuel Ruiz S. en C. Imprenta y Papelería; 1908. p. 5-13, 19, 22, 27, 37, 225, XIV-XV, XVII-XXVIII, XXXVII-XXXVIII.
9. _____. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1907-1908, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: Cerqueda y Comp; 1909. p. 7, 8, 10, 87, 102-8, 252, 272-3, 277, 292-3, 303-4.

10. _____. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1908-1909, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: Imprenta Avisador Comercial; 1910. p. 9,10, 11, 14, 17, 239, 241, XVI-XVII, XXI, XXXV-XXXVI, XXXIX-XL.

11. _____. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1909-1910, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el inciso 8º del Artículo 43 de los Estatutos de esta Universidad el Reglamento Universitario. La Habana: Imprenta "El Siglo XX" de Aurelio de Miranda; 1911. p. 5, 9, 12, 14, 25-6, 257, 259, XVI-XVII, XXI, XXXIII, XXXV, XXXIX, XLVI-XLVII.

12. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Datos biográficos de los profesores de la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana (Plan de 1880). Rev Cubana Farm 2009; 43(2). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152009000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es

13. _____. La carrera de Farmacia en la Universidad de La Habana durante los cursos 1898-1899 y 1899-1900. Rev Cubana Farm 2010; 44(2). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152010000200014&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Recibido: 5 de octubre de 2010.

Aprobado: 13 de noviembre de 2010.

Dra. *Pilar Marchante Castellanos*. Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de La Habana. San Lázaro y L, El Vedado, La Habana, Cuba. Correo electrónico: pilar@ifal.uh.cu ; pilarmc2003@yahoo.es